

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

22398 ZARAGOZA

Edicto.

Don Rafael Sousa Herranz, Secretario judicial del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Zaragoza, anuncia:

1. Que en el procedimiento concursal concurso voluntario ordinario número 360/2010 F, referente a la concursada "Ebropiel, Sociedad Anonima" con CIF A50.104.660, y domicilio social en Zaragoza, polígono "Malpica", calle D, numero 76, CP 50016, se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 4 de septiembre de 2012, a las doce horas, que tendra lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado sita en la calle Convertidos, sin número (Edificio del Juzgado de Vigilancia Penitenciaria), junto a Juzgados de plaza del Pilar, número 2, de Zaragoza.

2. Hasta cuarenta dias antes del señalado para la celebracion de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos creditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podran presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podran adherirse a las propuestas de convenio en los terminos del articulo 115.3 de la LC.

3. Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el articulo 118 de la LC.

Zaragoza, 9 de mayo de 2012.- El Secretario judicial.

ID: A120046619-1